

RESOLUCIÓN: CANDIDATOS/AS DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE LECTOR/A DE EUSKERA Y CULTURA VASCA PARA LA UNIVERSIDAD TUFS (TOKIO UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES) DE TOKIO EN EL JAPÓN.

El 19 de septiembre de 2025 se publicó en el BOPV la Resolución de 2 de septiembre de 2025 de la Directora del Instituto Vasco Etxepare con el fin de difundir la convocatoria para la selección de lector/a de euskera y cultura vasca para la Universidad TUFS de Tokio, en el Japón. Este es el listado de candidatos/as que se enviará a la universidad:

1.- UNIVERSIDAD TUFS (TOKIO UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES) DE TOKIO:

1.1.- PERSONAS CANDIDATAS

- 1.- *****5508** 15,85 puntos.**
- 2.- *****1273** 13,51 puntos.**

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Directora del IVE en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo ante la sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación.